



BOGOTA, Febrero 9 de 2024

Señor:
LIMAS GUTIERREZ SERGIO FERNANDO
CC. 1033768992
CR 5A 50C 36 SUR - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Enero 22 de 2021. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
LIMAS GUTIERREZ SERGIO FERNANDO	1033768992	C	Ene-22-2021	55	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
SERGIO FERNANDO LIMAS GUTIERREZ	1033768992	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
SERGIO FERNANDO LIMAS GUTIERREZ	1033768992	Independiente Voluntario al Sistema de Riesgos Lab	CERRADO
SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORIA DE BOGOTA	1033768992	Dependiente	CERRADO
SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORIA DE BOGOTA	1033768992	Dependiente	VIGENTE
SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORIA DE BOGOTA	1033768992	Profesor de establecimiento particular	CERRADO
SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORIA DE BOGOTA	1033768992	Profesor de establecimiento particular	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.
Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos